



5 de noviembre de 2015

(15-5842)

Página: 1/2

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

NOTIFICACIÓN

1. Miembro que notifica: <u>TURQUÍA</u> Si procede, nombre del gobierno local de que se trate:
2. Organismo responsable: Ministerio de Alimentación, Agricultura y Ganadería, Dirección General de Alimentación y Control.
3. Productos abarcados (número de la(s) partida(s) arancelaria(s) según se especifica en las listas nacionales depositadas en la OMC; deberá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS): materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos.
4. Regiones o países que podrían verse afectados, en la medida en que sea procedente o factible: <input checked="" type="checkbox"/> Todos los interlocutores comerciales <input type="checkbox"/> Regiones o países específicos:
5. Título del documento notificado: <i>Turkish Food Codex Communiqué Amending the Communiqué on Plastic Materials and Articles in Contact with Food</i> (Comunicado del Codex Alimentario turco que modifica el Comunicado sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos). Idioma(s): turco. Número de páginas: 11. http://members.wto.org/crnattachments/2015/SPS/TUR/15_4441_00_x.pdf http://members.wto.org/crnattachments/2015/SPS/TUR/15_4441_01_x.pdf
6. Descripción del contenido: el objetivo de la modificación notificada es armonizar el Comunicado con las últimas modificaciones del Reglamento (UE) N° 10/2011 de la Comisión, de 14 enero de 2011, sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos. Modificaciones: 202/2014/UE y 174/2015/UE
7. Objetivo y razón de ser: <input checked="" type="checkbox"/> inocuidad de los alimentos, <input type="checkbox"/> sanidad animal, <input type="checkbox"/> preservación de los vegetales, <input type="checkbox"/> protección de la salud humana contra las enfermedades o plagas animales o vegetales, <input type="checkbox"/> protección del territorio contra otros daños causados por plagas
8. ¿Existe una norma internacional pertinente? De ser así, indíquese la norma: <input type="checkbox"/> de la Comisión del Codex Alimentarius (<i>por ejemplo, título o número de serie de la norma del Codex o texto conexo</i>) <input type="checkbox"/> de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) (<i>por ejemplo, número de capítulo del Código Sanitario para los Animales Terrestres o del Código Sanitario para los Animales Acuáticos</i>) <input type="checkbox"/> de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (<i>por ejemplo, número de NIMF</i>)

<p><input checked="" type="checkbox"/> Ninguna</p> <p>¿Se ajusta la reglamentación que se propone a la norma internacional pertinente?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>En caso negativo, indíquese, cuando sea posible, en qué medida y por qué razón se aparta de la norma internacional:</p>
<p>9. Otros documentos pertinentes e idioma(s) en que están disponibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ley de servicios veterinarios, procedimientos fitosanitarios, productos alimenticios y piensos N° 5996 (G/SPS/N/TUR/9) - Reglamento (UE) N° 10/2011 de la Comisión, de 14 enero de 2011, sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos (documento en turco y en inglés).
<p>10. Fecha propuesta de adopción (día/mes/año): 1° de febrero de 2016</p> <p>Fecha propuesta de publicación (día/mes/año): 1° de febrero de 2016</p>
<p>11. Fecha propuesta de entrada en vigor: <input type="checkbox"/> Seis meses a partir de la fecha de publicación, y/o (día/mes/año): 1° de febrero de 2016 (período de transición: un año).</p> <p><input type="checkbox"/> Medida de facilitación del comercio</p>
<p>12. Fecha límite para la presentación de observaciones: <input checked="" type="checkbox"/> Sesenta días a partir de la fecha de distribución de la notificación y/o (día/mes/año): 4 de enero de 2016</p> <p>Organismo o autoridad encargado de tramitar las observaciones: <input checked="" type="checkbox"/> Organismo nacional encargado de la notificación, <input checked="" type="checkbox"/> Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (si la hay) de otra institución:</p> <p>Ministry of Food, Agriculture and Livestock (Ministerio de Alimentación, Agricultura y Ganadería) General Directorate of Food and Control Eskisehir Yolu 9. Km. Lodumlu Ankara, Turquía Teléfono: +(90) 312 258 77 53 Fax: +(90) 312 258 77 60 Correo electrónico/Internet: Sitio Web: http://www.tarim.gov.tr/</p>
<p>13. Texto(s) disponible(s) en: <input checked="" type="checkbox"/> Organismo nacional encargado de la notificación, <input checked="" type="checkbox"/> Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (si la hay) de otra institución:</p> <p>Ministry of Food, Agriculture and Livestock (Ministerio de Alimentación, Agricultura y Ganadería) General Directorate of Food and Control Eskisehir Yolu 9. Km. Lodumlu Ankara, Turquía Teléfono: +(90) 312 258 77 53 Fax: +(90) 312 258 77 60 Correo electrónico/Internet: Sitio Web: http://www.tarim.gov.tr/</p>